

ACTA No 53

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL 2 DE ENERO DE 2018

En la parroquia la Asunción, a los dos días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 20H00, en el salón de actos de la Casa de Gobierno de la parroquia La Asunción, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Livianos Señor del Buen Suceso, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del señor Presidente de la Compañía.
3. Presentación, análisis y aprobación de los balances del año 2017.
4. Informe del señor Comisario de la Compañía.

1.- Por secretaria se da lectura el Acta No 52, la misma que leída y puesta a consideración de la Asamblea queda aprobada sin modificaciones.

2.- El señor Milton Guerra García, Presidente de la Compañía, agradece la asistencia de los veinte y tres socios, a la Junta General de Accionistas, además dice que este año ha sido muy complicado para la Compañía puesto que se ha luchado mucho para poder mantener las paradas en Chimbo, puesto que el GAD Municipal aprobó la Ley de Movilidad para todo el cantón, que concluido este trámite más bien nuestra Institución resulto beneficiada con la Legalización de una nueva parada, termina agradeciendo la colaboración de todos en las diferentes actividades llevadas a cabo durante este año.

3.- El señor Marcelo Gavilanes, Gerente de la Compañía, luego del respectivo saludo a los concurrentes a esta Asamblea, informa que todas las obligaciones legales y tributarias de término y comienzo de año se encuentran al día, se ha cancelado todos los haberes por uso de las vías que ocupamos con nuestros vehículos. Continúa informando que este año hemos tenidos más gastos que ingresos puesto que las contribuciones mensuales hechas por los accionistas siguen siendo las mismas que hace trece años, que los fondos ahorrados se encuentran en la cuenta única de la Institución los mismos que ascienden a la cantidad de 5.000 dólares americanos, más los mil dólares de capital social; luego se pone a consideración de la Asamblea los balances del año 2017, con una pormenorizada explicación de cada ingreso y egresos realizados en el presente año contable. Para terminar agradece la colaboración de todos los accionistas en las diferentes actividades que realiza la Compañía, así como también en el cumplimiento de horarios y turnos para el óptimo servicio que brinda nuestra Institución, para el bienestar de nuestros conciudadanos y toda nuestra magnífica y enorme clientela.

El presente balance económico correspondiente al año 2017, es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, sometido a votación queda aprobado por los asistentes de manera unánime.

4. Se da lectura al informe presentado por el Lic. César Llanos Orellana, Comisario de la Compañía, en la parte medular se menciona que no existe en los valores mayor variación con el año anterior, que el saldo en la cuenta de la Compañía asciende a la cantidad de 6.000 dólares. Que este año tuvimos algunos inconvenientes en la administración, pero el señor Gerente solucionó de la mejor manera y dentro de los tiempos previstos por la Ley. Además conjuntamente con los señores Directivos, han gestionado las mejores condiciones para la Compañía en la aprobación del Plan de Movilidad del Cantón Chimbo, logrando muchos beneficios para el futuro de nuestra noble Institución.

Informe que puesto a consideración de la Asamblea, queda aprobado.

Agotado el orden del día, se termina la asamblea siendo las 22H00.



Sr. MILTON GUERRA GARCÍA,

PRESIDENTE



SR. MARCELO GAVILANES V.

GERENTE

